

Erref/Ref:	2023/5H/SESJGL
Proz/Proc:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Secretaría	

TOKIKO GOBERNU BATZORDEA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

2023ko martxoraren 7ko ohiko Bilkura

Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2023

Aipatutako egunean, goizeko zortziak eta hogeita hamar minutu direnean, TOKIKO GOBERNU BATZARRA lehenengo deialdian ohiko bilkura egiteko bildu da udaletxeko bilkura aretoan. Orriaren ertzean agertzen diren zinegotziek hartu dute parte, eta izatez zein eskubidez batzordea osatzen duten kideen gehiengoa dira; Idazkari Orokorrak lagundu egin die, eta guztia Leioako Udaleko Araudi Organikoa eta Herri Partaidetzakoaren 69 eta hurrengo artikuluetan xedatutakoaren ondoretarako, Alkate Udaltzaburua irizpenerako jarri dituen gaiak aztertzeke edo kudeaketaren jarraipena egiteko helburuarekin.

Siendo las ocho horas y treinta minutos del día señalado, se reúne en primera convocatoria la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en el salón de sesiones del Ayuntamiento con la asistencia de los Concejales cuyos nombres al margen constan, y que constituyen la mayoría legal de los miembros de la misma a efectos de válida constitución, asistidos por la Secretaría municipal, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, a los efectos previstos en los artículos 69 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Leioa, con el fin de despachar los asuntos que por la Alcaldía Presidencia se han sometido a su dictamen o al seguimiento de la gestión.

Ordu horretan, lehen deialdian, lehendakariak ekitaldia irekita zegoela adierazi zuen. Ondoren, ohiko bilkura honetako gai-zerrendan sartu zen.

A la mencionada hora, en primera convocatoria, por la Presidencia, se declaró abierto el acto y, seguidamente, se entró en el orden del día de esta sesión ordinaria

Bertaratutakoak / Asistentes

**PRESIDENTEA /PRESIDENTE
BATZORDEKIDEAK/VOCALES**

Iban Rodríguez Etxebarria

Euzko Abertzaleak

Ugaitz Zabala Gomez

Estibaliz Bilbao Larrondo

Jose Javier Losantos Omar

Jose Miguel Abascal Somocuetu

Arantxa Diaz De Jungitu Tudanka

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak

Maria Teresa Alvaro Gomez Del Pulgar

Juan Carlos Martinez Llamazares

**BERTARATUTAKO BESTE BATZUK/
OTROS ASISTENTES**

Marta Alvarez Oyarbide

Pedro Arceredillo Buruaga

Consuelo Castellanos Jimenez

IDAZKARIA/SECRETARIA

Chiara Camarón Pacheco

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DÍA:

1.

Aurreko bilkuraren akta onartzea

Secretaría.

Número: 2023/4V/SESJGL.

2023ko otsailaren 21ean egindako bileraren akta aurkeztu da, onartzeko.

Aktari buruzko oharrrik ez dagoenez, onartutzat jo da.

Aprobación del acta de la sesión anterior

Se presenta para aprobación el acta de la sesión celebrada el 21 de febrero de 2023

No existiendo observaciones al acta, se da por aprobada.

2.

Leioako Udalaren espazio publikoaren erabilera eta hiri-paisaiaren babesa arautzen dituen gizabideari buruzko ordenantza hausteagatik zigor-espedientearen ebazpena

Policía Local.

Número: 2022/2884L.

Resolución de expediente sancionador por infracción de la ordenanza sobre el civismo, reguladora del uso del espacio público y la protección del paisaje urbano del Ayuntamiento de Leioa

NÚMERO DENUNCIA POLICIAL: X-53279

RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA SOBRE EL CIVISMO, REGULADORA DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LEIOA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- En virtud del boletín de denuncia nº 53279 remitido por el Agente de la Policía Municipal nº 022I0101, relacionado con el informe nº 282/22, obrante en el expediente de fecha 13 de abril de 2022, a las 10:07 horas, se observa a operario arrojando escombros de obra en contenedor de orgánicos en Santa Ana nº 10 de la localidad.

El día 13 de abril de 2022 a las 09:36 horas, un operario de la empresa de limpieza viaria Enviser informa que hay unos trabajadores depositando escombros en un contenedor de residuos (gris) junto a Talleres Santana, en la C/ Santa Ana nº 10 de Leioa. Facilita placa de matrícula del vehículo del que están descargando.

Acude recurso policial compuesto por los agentes con números profesionales 054B0167 y 022I0101 y en el interior de un contenedor de residuos observa varias sacas de escombros. Se identifica a la persona que se encuentra en el lugar quien informa que su responsable no quiere contratar un contenedor de escombros ya que el Garbigune se hace cargo de una pequeña cantidad de residuos, pero que no sabiendo qué más hacer con los restantes, admite haberlos depositado en el contenedor de basura. Se le informa de que será propuesto para sanción.

Por lo que se procedió a la identificación de XXX, con NIE ***9199**.

SEGUNDO.- Por ello cabe tipificar la infracción expresada en el siguiente artículo:

Artículo 20.1 de la Ordenanza Municipal sobre el civismo, reguladora del uso del espacio público y la protección del paisaje urbano del Ayuntamiento de Leioa, que establece lo siguiente:

“Artículo 20.—Depósito de residuos

1. Los residuos deberán depositarse en los lugares fijados por el Ayuntamiento, (...).”

De la misma manera, y atendiendo a las distintas clases de infracciones recogidas en la mencionada ordenanza, se considera LEVE en el caso que nos ocupa, en correspondencia con el artículo 49.3, que dice:

“Artículo 49. – Clases de infracciones.

3. Se considerará infracción leve la producción de daños en los bienes de dominio público cuando su importe no exceda de 10.000 euros.”

En virtud de lo cual, y con arreglo al artículo 50.1 de la Ordenanza, corresponderá una sanción de entre 50 y 200 euros. En el caso que nos ocupa se propone una sanción de CIEN EUROS (100€).

TERCERO.- De la comisión de la infracción descrita es responsable XXX como autor de la infracción de la Ordenanza referida de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 2/1998, de 20 de febrero, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

CUARTO.- Que la Ley del Parlamento Vasco 2/1998, de 20 de febrero, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco en su artículo 36.2 otorga al imputado un plazo de quince días hábiles para que aporte las alegaciones documentos e informaciones que a la defensa de su derecho conduzcan, y solicite, si lo considerase oportuno, la apertura de un período probatorio con proposición de los medios de prueba que considere necesarios. Siendo así, no se han presentado alegaciones en el plazo estipulado legalmente, se procede con la continuación del presente expediente sancionador.

QUINTO.- Que, el acta constituye prueba de cargo suficiente de la comisión de la infracción, prevista en el artículo 34 g) de la Ley 4/95, al gozar de la presunción de veracidad que el artículo 53.2.b) y 77 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas., reconoce a los hechos constatados por los Agentes de la Autoridad, formalizados con observancia de los requisitos legales pertinentes, máxime cuando dicha presunción no ha sido destruida por imputado mediante la aportación, en tiempo y forma, de prueba en contrario.

Visto lo anterior, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 48.2 de la Ordenanza sobre el Civismo, Reguladora del Uso del Espacio Público y la Protección del Paisaje Urbano, en concordancia con el artículo 29 y 43 de la Ley 2/1998, de 20 de febrero, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO.- IMPONER a XXX una multa de CIEN EUROS (100 €) como responsable de unos hechos constitutivos de una infracción del artículo 20.1 de la Ordenanza Municipal sobre el Civismo, reguladora del uso del espacio público y la protección del paisaje urbano del Ayuntamiento de Leioa.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los interesados en el procedimiento, advirtiéndoles que la

misma pone fin a la vía administrativa.

El pago de la sanción de 100 € puede hacerse efectivo a través del número de cuenta del Ayuntamiento de Leioa nº ES07-2095-0048-22-3200580571 indicando el número de expediente (X-53279), recordándole que, en caso de impago de la citada multa, se procederá ejecutivamente por la vía administrativa de apremio.

3.-

Sailetako arduradunen informazioa zenbait jarduketaz eta Alkatetzarako laguntza bere eskuduntzak erabiliz

Información de los responsables de áreas sobre distintas actuaciones y asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones

HERRITARTASUNA

CIUDADANÍA

Juan Carlos Martínezek azaldu du 2023ko GILetan lan egiten ari direla. Era berean, adierazi du bigarren auditoria bat izan dutela ISO 9001 lortzeko.

Juan Carlos Martínez expone que están trabajando en las AES 2023. Así mismo manifiesta que han tenido una segunda auditoría para la obtención de la ISO 9001.

Adierazi du hitzorduak hasi dituztela gizarte-zerbitzuetan, eta langile bakoitzak astean egun bat duela hitzordu horiek artatzeko.

Indica que han comenzado las citas en servicios sociales, teniendo cada trabajadora un día a la semana para atenderlas.

ELZren lizitazioari dagokionez, udal-taldeek egindako ekarpenak berrikusi ditu, eta azken proposamena martxoko batzordeari igorriko zaiola adierazi du.

En relación con la licitación del SAD, repasa las aportaciones realizadas por los grupos municipales e indica que se va a remitir la propuesta final a la comisión de marzo.

Estibaliz Bilbaok azaldu du 2023ko dirulaguntzak lantzen eta kultura- eta kirol-ekitaldiak antolatzen ari direla.

Estibaliz Bilbao expone que están trabajando en las subvenciones 2023 y en la organización de eventos culturales y deportivos.

Kirol-kudeaketaren lizitazioari dagokionez, proposamen teknikoa egin dela eta kontratazioan dagoela adierazi du.

En relación con la licitación de la gestión deportiva manifiesta que se ha realizado ya la propuesta técnica y que está en contratación.

Chelo Castellanos adierazi du ikastetxeetan obrak egiteko dirulaguntzen deialdia egiten ari direla.

Chelo Castellanos manifiesta que están trabajando en la convocatoria de subvenciones de obras en centros escolares.

Bestalde, martxoaren 12an egingo den martxarako, dagoeneko mila pertsona baino gehiago daude izena emanda.

Por otro lado, indica que en la marcha del 12 de marzo hay inscritas ya más de mil personas.

Juan Carlos Martínezek M-8rako Bozeramaileen Batzordean onartu beharreko adierazpenaren edukia aipatu du.

Juan Carlos Martínez refiere el contenido de la declaración a aprobar en la Junta de Portavoces para el 8M.

ANTOLAKUNTZA

ORGANIZACIÓN

Alkate jaunak azaldu du teknikariak eta arloetako

El Sr. Alcalde explica que se han organizado

arduradunak sentsibilizatzeko saio batzuk antolatu direla Europar Batasuneko funtsak erakartzeko.

unas sesiones de sensibilización del personal técnico y responsables de áreas para la captación de fondos de la unión europea.

LURRALDE TASUNA

TERRITORIO

Mikel Abascalek egiten ari diren lizitazioak eta egiten ari diren obrak aipatu ditu

Mikel Abascal refiere las licitaciones en curso así como obras en ejecución.

Goizeko bederatzia eta bost minutu direla, Alkateak ekitaldia amaitutzat eman zuen, eta Idazkaritza honi dagokion akta egiteko agindu dio. Nik, idazkariak, egiaztatzen dut akta hori.

Y siendo las nueve horas y cinco minutos, por la Alcaldía se dio por finalizado el acto, ordenándose a esta Secretaría levantar el acta correspondiente, de todo lo cual, yo la Secretaria, certifico.

Visto bueno

IBAN RODRIGUEZ ETXEBARRIA
Firma Electronica Alcalde

CHIARA CAMARON PACHECO
Firma Electronica Secretaria

LEIOAKO UDALA 29/03/2023

LEIOAKO UDALA 29/03/2023